

ANEXO 5

FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE GASTO 2020 PARA "GASTOS DE OPERACIÓN"

Entidad Federativa: 06 COLIMA

Monto por concepto de gasto \$905,648.82

Concepto de Gasto de Aplicación 35102

Nombre del Concepto de Gasto

Conservación y Mantenimiento de inmuebles

Fecha de elaboración: 09/11/20

Mensual

Octubre

Partida Especifica	Número del Comprobante Fiscal Digital por Internet(CFDI)	Póliza Cheque y/o Transferencia Electrónica	Fecha de la Póliza de Cheque y/o Transferencia Electrónica	Mod. Adquisición	Contrato o Pedido	Proveedor o Prestador de Servicios	Importe	Observaciones
35102	1136C5B5	00049	01/10/2020	INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	SSE-ICTP-0009/2020	JAI ME OB DUL IO CASTAÑON MALDONADO	\$ 64,511.59	ANTICIPO CENTRO DE SALUD ESTACION TECOMAN
35102	32186A01	00050	01/10/2020	INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	SSE-ICTP-0009/2020	JAI ME OB DUL IO CASTAÑON MALDONADO	\$ 31,767.82	ANTICIPO CENTRO DE SALUD EL CHAVARIN
35102	E64ED503	00051	01/10/2020	INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	SSE-ICTP-0009/2020	JAI ME OB DUL IO CASTAÑON MALDONADO	\$ 58,916.01	ANTICIPO CENTRO DE SALUD AGUA ZARCA
35102	E4E3297C	00052	01/10/2020	INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	SSE-ICTP-0009/2020	JAI ME OB DUL IO CASTAÑON MALDONADO	\$ 55,631.40	ANTICIPO CENTRO DE SALUD COLONIA DIAZ ORDAZ
35102	2841E307	00053	01/10/2020	INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	SSE-ICTP-0009/2020	JAI ME OB DUL IO CASTAÑON MALDONADO	\$ 47,593.58	ANTICIPO CENTRO DE SALUD LOS REYES
35102	E756047E	00058	08/10/2020	INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	SSE-ICTP-0007/2020	SERGIO ARTURO HERRERA HUERTA	\$ 4,130.80	ESTIMACIÓN UNO CENTRO DE SALUD LA SIDRA
35102	F47D278C	00058	08/10/2020	INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	SSE-ICTP-0007/2020	SERGIO ARTURO HERRERA HUERTA	\$ 66,253.91	ESTIMACIÓN UNO CENTRO DE SALUD EL CHICAL
35102	16CB2018	00058	08/10/2020	INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	SSE-ICTP-0007/2020	SERGIO ARTURO HERRERA HUERTA	\$ 50,870.59	ESTIMACIÓN UNO C. DE S. VENUSTIANO CARRANZA
35102	8BF A90B6	00058	08/10/2020	INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	SSE-ICTP-0007/2020	SERGIO ARTURO HERRERA HUERTA	\$ 227,771.51	ESTIMACIÓN UNO CENTRO DE SALUD EL CHANAL
35102	bdae526a	00062	13/10/2020	INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	SSE-ICTP-0005/2020	CONSTRUDINAMICA PAU S. DE RL. DE C.V.	\$ 69,208.38	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO CDE S. EL CHANAL
35102	0e3e1858	00062	13/10/2020	INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	SSE-ICTP-0005/2020	CONSTRUDINAMICA PAU S. DE RL. DE C.V.	\$ 189,366.90	ESTIMACIÓN UNO CENTRO DE SALUD LAS GUASIMAS
35102	13159673	00063	15/10/2020	INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	SSE-ICTP-0005/2020	CONSTRUDINAMICA PAU S. DE RL. DE C.V.	\$ 817,095.94	ESTIMACIÓN UNO CENTRO DE SALUD LAS GUASIMAS
<b>TOTAL DE LA HOJA</b>							\$ 817,095.94	
<b>TOTAL ACUMULADO</b>							\$ 817,095.94	

LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FEDERALES APLICABLES, COMO SON ENTRE OTROS LOS DISPUESTOS POR LOS ARTICULOS 29 Y 29-A DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ARTICULO 66 (FRACCIÓN III) DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, ADMINISTRATIVOS Y NORMATIVOS VIGENTES VINCULADOS AL PROGRAMA Y SE ENCUENTRAN PARA SU GUARDA Y CUSTODIA EN LA SECRETARÍA DE SALUD O SU EQUIVALENTE DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES, MISMA QUE ESTA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL PARA SU REVISIÓN O EFECTOS QUE SE CONSIDEREN PROCEDENTES.

Elaboró

Autorizó

Vo. Bo.

C.P. RAMÓN PRECIADO BRIZUELA  
 SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTACION Y FINANZAS  
 RESPONSABLE DE LA INFORMACION

DR. H.C. CONZALO SALVADOR CRUZ ZAMORA  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

LIC. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO  
 SECRETARIA DE SALUD

FFCB/mgcy

MES: 10

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio Especifico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de subsidios, para la operación del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, por la cantidad de \$20 330,580.00 (Veinte millones trescientos treinta mil quinientos ochenta pesos. 00/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Colima, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración y la Secretaría de Salud del estado de Colima.

